

LUIS ROYO MARTEL

NOTARIO

*C/ Jenaro de la Fuente 26, bajo°
36206 –Vigo (Pontevedra)
Tfno: 986.988900
e-mail: lfroyo@notariado.org*

ANUNCIO

De iniciación de tramitación de la Escritura de aceptación a beneficio de inventario de la herencia de Don Bernardino Janeiro Otero

Yo, Luis Royo Martel, con residencia en Vigo, Notario del Colegio de Galicia y con despacho profesional en el Calvario, en Vigo (Pontevedra), en la calle Jenaro de la Fuente número 26, Bajo (C.P. 36206).

HAGO CONSTAR:

Que el día 30 de Agosto de 2024, con el número 2.077 de protocolo, por parte de sus herederos se ha formalizado la aceptación a beneficio de inventario de la herencia de *Don Bernardino Janeiro Otero*, fallecido el 11 de Febrero de 2021, solicitando los otorgantes solicitan que se formule inventario del patrimonio del difunto en forma y plazo legal.

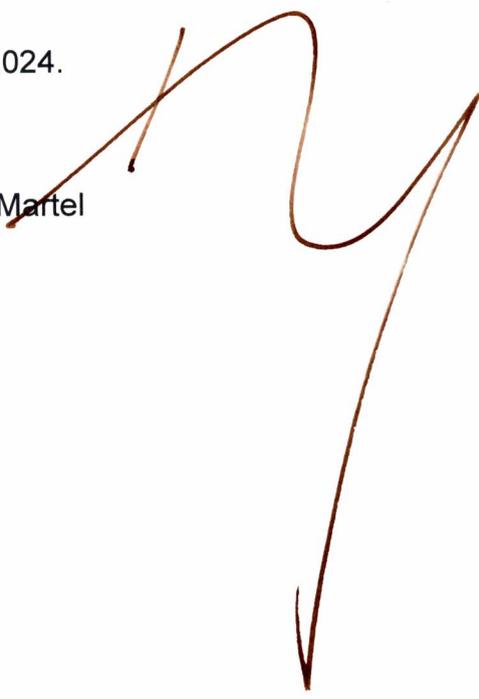
Al no tener constancia los otorgantes de la existencia de acreedores del difunto, debo yo, el notario, dar publicidad mediante citación genérica a los mismos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vigo y publicación en el BOE, que deberán estar expuestos durante el plazo de un mes, con el fin de que los posibles

acreedores acudan, si les conviniere, a presenciar el inventario que se llevará a cabo en mi notaría, sita en la Rúa Jenaro de la Fuente nº 26, bajo, en Vigo (Pontevedra) el día 21 de Octubre de 2024, a las trece horas

Que a los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley del Notariado se hace público el presente anuncio a fin de que quien se considere acreedor del fallecido pueda concurrir a la formación de inventario que se llevará a cabo en mi notaría en la fecha y a la hora indicada

Vigo, a 13 de Septiembre de 2024.

Fdo: Luis Royo Martel



LUIS ROYO MARTEL

NOTARIO

*C/ Jenaro de la Fuente 26, bajoº
36206 –Vigo (Pontevedra)
Tfno: 986.988900*

e-mail:lfroyo@notariado.org

AL ILUSTRE CONCELLO DE VIGO

Luis Royo Martel, con residencia en Vigo, Notario del Ilustre Colegio de Galicia.

SOLICITA se publique el anuncio adjunto mediante exposición durante el plazo de un mes en el Tablón de Anuncios de ese Ilustre Ayuntamiento, rogando nos expidan Certificación acreditativa de la exposición una vez transcurrido dicho plazo.

En Vigo, a 13 de Septiembre de 2024

Atentamente



Fdo. Luis Royo Martel
Notario